

- E) 395.971 pesetas.
F) 788.368 pesetas.

Fianzas definitivas:

- A) 1.999.889 pesetas.
B) 1.586.994 pesetas.
C) 3.999.380 pesetas.
D) 3.999.728 pesetas.
E) 791.942 pesetas.
F) 1.577.495 pesetas.

Duración de los contratos:

- A) Tres meses.
B) Dos meses.
C) Tres meses.
D) Tres meses.
E) Dos meses.
F) Dos meses.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de ofertas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, a partir de las diez horas, en al Casa Consistorial. (Si fuese sábado se traslada al lunes.)

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 19 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.657.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para el mantenimiento del Parque Finca Liana.

Objeto: Mantenimiento Parque Finca Liana.

Tipo de licitación: 47.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: 940.000 pesetas.

Fianza definitiva: 1.880.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupos 7-8, categoría C.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial. (Si fuese sábado se traslada al lunes.)

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 20 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.655.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se deja sin efecto la fecha de presentación de proposiciones para el concurso del servicio de limpieza de centros escolares y otras dependencias municipales, abriéndose nuevo plazo.

Con esta fecha queda sin efecto el anuncio publicado el día 10 de enero de 1995, referente a la contratación, por concurso, del servicio de limpieza

de colegios y diversas dependencias municipales, debido a una modificación en el pliego de condiciones, abriéndose un nuevo plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, para presentar ofertas.

Salamanca, 26 de enero de 1995.—El Alcalde.—5.710.

Resolución del Ayuntamiento de Terrassa (Barcelona) por la que se anuncia convocatoria de licitación pública para la adjudicación de la primera fase del proyecto de construcción de la biblioteca central.

Por Resolución de fecha 20 de enero de 1995 se dejó sin efecto la convocatoria del anuncio de licitación publicada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de fechas 19, 28 y 23 de diciembre de 1994, respectivamente.

Objeto del contrato: El objeto del contrato lo constituye la ejecución de la primera fase del proyecto de construcción de la biblioteca central.

Presupuesto de contrata: 193.096.167 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupo 2, categoría e.

Procedimiento y forma de adjudicación: Mediante concurso.

Organismo de contratación: Ayuntamiento de Terrassa, calle Pantà, número 20, segundo piso, 08221 Terrassa, provincia de Barcelona, teléfono 780 53 00.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de cláusulas y proyecto: Departamento de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Terrassa, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la dirección mencionada anteriormente.

Fecha límite para solicitar la documentación: Hasta el día anterior a la fecha límite fijada para la presentación de proposiciones.

Último día de presentación de proposiciones: En el lugar indicado y hasta las catorce horas, dentro del plazo de los veinte días siguientes a partir de la última publicación oficial en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o al «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña»; en caso de que el plazo finalizase en sábado, día hábil a efectos del cómputo de plazo, pero en el que no se admitirán ofertas, se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

Apertura de proposiciones: Será pública y se celebrará a las doce horas, en el lugar indicado, el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, que si coincidiese en sábado se prorrogaría hasta el día siguiente hábil.

Garantía provisional: 3.861.923 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de licitación de la obra, a depositar en la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Terrassa, plaza Didó, número 5.

Garantía definitiva: El importe será de 7.723.847 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de licitación de la obra.

Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales de obra hecha, expedidas por el Director de las obras.

Condiciones mínimas de carácter técnico y económico: Las especificadas en el pliego de condiciones.

Terrassa, 23 de enero de 1995.—El Regidor delegado, Quintín Montes i Pérez.—5.774.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para el suministro de un vehículo con minicaja incorporada, para el servicio de limpieza.

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 16 de

diciembre de 1994, queda expuesto al público en esta Secretaría General para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido del régimen local.

Objeto: El objeto del concurso es el suministro de un vehículo con minicaja incorporada, para el servicio de limpieza, cuyas características técnicas se detallan en el pliego de condiciones técnicas.

Precio: El precio se fija en un máximo de 4.600.000 pesetas.

Garantías: Los licitadores deberán constituir una fianza profesional de 92.000 pesetas. La garantía definitiva se fija en 184.000 pesetas.

Plazo: El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días, contados a partir de la firma del contrato.

Pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, sección de contratación, de ocho a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán su proposición en dos sobres, cerrados y lacrados por el proponente o su representante, que designará con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la sección de contratación, de ocho a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», o en el «Boletín Oficial del Estado», último en el que se publique. Las proposiciones serán entregadas en mano en dicha sección.

Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

Sobre A: Contendrá los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada si actúa en nombre propio, o escritura de poder si actúa en representación, debidamente bastateado, por el Secretario general del Ayuntamiento.

2. Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando sea sociedad de esta naturaleza.

3. Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

4. Declaración de no hallarse comprendido en los supuestos de incapacidad e incompatibilidad señalados en la legislación vigente.

5. Cuantos documentos estimasen convenientes para acreditar la solvencia técnica y financiera de las personas que se presenten al concurso.

6. Documentación acreditativa de estar al corriente en el pago del Impuesto de Actividades Económicas y de la Seguridad Social.

Sobre B: Contendrá la oferta económica con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de), manifiesta:

1.º Que conoce el pliego de condiciones para contratar el suministro de un vehículo con minicaja incorporada, para el servicio de limpieza.

2.º Que expresamente asume y acata las citadas condiciones y pliegos en su integridad.